

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 146 - 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/11/2025 A 30/11/2025	
4. Nombre contratista LUIS EDUARDO DIAZ QUINTERO		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 79394086	
7. Objeto del contrato <i>Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar la implementación de las rutas de atención conforme a la normativa vigente, los lineamientos y métodos operativos establecidos por la entidad, brindando acompañamiento y atención a las personas en los procesos de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial.</i>		8. Lugar de ejecución CUNDINAMARCA - BOGOTÁ GT BOGOTÁ			
9. OBLIGACIONES GENERALES					
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO			
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si			
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si			
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si			
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica			
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica			
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si			
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si			
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si			
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si			
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si			
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica			
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planes de evacuaciones.	Si			
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica			
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica			
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si			
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si			
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica			
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica			
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica			
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Orientar a las personas sujetas de atención de las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial asignadas en la aplicación de los lineamientos técnicos y métodos operativos relacionados con su progreso, características individuales y familiares, el entorno comunitario, y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, con un enfoque diferencial.	Si	1. Población asignada según el sistema de información SIRR: 1. 1: Población asignada, al momento de realizar el informe del mes de noviembre se tienen asignados los PPR-E y PAD de la siguiente forma: 1- activos: 45; distribuidos de la siguiente forma: 43 reintegración especial; 2 atención diferencial; 2. Culminados: 48; 3- Investigación por abandono del proceso; 2; 4- investigación por causal sobreviviente: 3; 5 Fallidos: 5; 6 Inactivos: 8 (7 PPR-E y 1 PAD); 7- Pérdida de beneficios: 2; 8- Suspendidos: 1; 9 Terminados: 3, para un total de 118 asignados. 2. atención psicosocial: Durante el mes de noviembre a la fecha del corte del presente informe, se logró contactar y atender a 45 de los cuales 43 PPR-E, 2 PAD logrando un cumplimiento del 100%. En referencia las 7 PPR-E y 1 PAD inactivas, durante el mes se continuó realizando la búsqueda activa por medio de llamadas telefónicas y mensajes por WhatsApp y correos electrónicos sin obtener contacto efectivo. 3. Planes de trabajo y de Acción: En el actual periodo de contrato se evidencio al revisar el sistema ARPA que se encuentran 9 PDT en elaboración, 1 en estado finalizado; 34 en ejecución y 1 evaluados. 5. Traslados: se generaron 2 traslados entrantes los cuales 1 fue atendido de manera oportuna y el otro no ha sido atendido al momento de generar el presente informe.		

 <p>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</p>	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
146	2025	Mensual		1/11/2025	30/11/2025
2	Llevar a cabo la aplicación y validación de datos obtenidos mediante los instrumentos y herramientas metodológicas creadas por la ARN en las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial para impulsar el progreso en el acompañamiento a las personas asignadas, integrando los enfoques diferenciales.	Si	2 Durante el periodo del presente contrato se llevaron a cabo las acciones relacionadas con el seguimiento de los instrumentos y herramientas metodológicas de la siguiente forma: 1. Instrumento de censo de hábitat: se actualizo 4 censo de hábitat. 2. Tasa de desocupación: se realizó revisión de cada uno 43 PPR-E y 2 PAD, a la fecha de la emisión del presente informe se actualizaron 38 tasas de desocupación (se culminaron de actualizar hasta el último día del mes), a su vez se analizó la situación laboral los 43 PPR-E y 2 PPAD, encontrando que donde se encontró que existen 12 con trabajo formal; 17 que trabajan informal, 8 laboral en unidad de negocios propio sin BIE, 8 se encuentra en búsqueda de empleo formal, a estas personas que están en búsqueda de empleo se enviaron a la Secretaría de Paz y Reconciliación de Bogotá, con el fin de mediante el convenio de intercambio de información para que les apoyen en la búsqueda de empleo, (aún están en proceso de selección por parte de las entidades que fueron enviadas por la secretaria).		
3	Llevar a cabo el acompañamiento y seguimiento para asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo o acción de las personas asignadas y sus grupos familiares, mediante actividades de atención, gestión, coordinación e intervención.	Si	3 seguimientos acuerdos Acuerdos pactados durante el mes en curso: durante el presente periodo de informe se realizaron los seguimientos a 53 acuerdos de 53 pactados para el presente mes.		
4	Promover la estabilidad de la población asignada y sus familias mediante la vinculación, gestión y articulación de actividades que desarrollen alternativas sostenibles para la generación de ingresos, acceso a Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral y financiera, considerando sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial y la normativa vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización.	Si	4 Durante el presente periodo de informe seguimiento no se presentaron BIE. Cabe anotar que los PPR-E no tienen acceso a BIE.		
5	Llevar a cabo la articulación necesaria con las redes socio comunitarias e institucionales del territorio para fortalecer la participación de la población sujeta de atención en actividades de servicio social y comunitario, enfocadas en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, considerando sus características y enfoques diferenciales.	Si	5 De las 45 personas a cargo actualmente 43 que pertenecen a Justicia y Paz no realizan servicio social, 2 que pertenecen al proceso de atención diferencial se encuentran en el proceso de preparación para desarrollar el servicio social según procedimiento y así iniciar el servicio social el año 2026.		
6	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	6 De acuerdo con las bases dispuestas para la revisión de los apoyos económicos que son del mes de septiembre y se desembolsan en el mes de noviembre, se identificó lo siguiente: 1. Desembolso de Atención Diferencial: 2 desembolsos 2. Desembolso de Reintegración especial: se presentaron 21 desembolsos relacionados con psicosocial, 4 por formación académica y 2 por formación para el trabajo, se produjo la novedad que la no le fue consignado la FA a un PPR-E debido a que se cometió un error en la digitación y no completo el porcentaje requerido, por esta razón se presentó una gestión interna y así gestionar el pago de este faltante. 3- De los 45 participantes que asistieron en el mes de septiembre 21 no recibieron pago en el mes de noviembre debido a que ya cumplieron el tiempo máximo en la ruta, no presentándose ninguna novedad a destacar. 4- de los 45 participantes asignados en el mes de noviembre 3 pertenecían a la ruta de atención diferencial, de estos se presentó la novedad que a 1 de ellos no le fue consignado el apoyo por que no asiste a las actividades desde hace 3 meses. Esto refleja que el 53% de los participantes aun reciben apoyo a la reintegración contra un 47% que ya no reciben apoyo.		
7	Apoyar en la articulación con las dependencias de la entidad para implementar programas, directrices y orientaciones relacionadas con la ruta de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial, de acuerdo con los lineamientos emitidos por la ARN	Si	7 Durante el mes de octubre de 2025, se continuó revisando las asistencias educativas y formación para el trabajo, se hizo seguimiento a las acciones del CEIL, maestro itinerante y SENA: 1-CEIL: Se encuentran 1 PPR-E estudiando formación académica ciclo VI, las asistencias fueron digitadas en los tiempos estipulados. 2-SENA: Se encuentra 1 PPR-E asistiendo a las clases virtuales, se revisó la página zajuna y se bajaron las asistencias y se entregaron en la planilla al técnico para ser digitadas, las cuales se ingresaron en los tiempos estipulados 3-MAESTRO ITINERANTE: 1 Participante		
8	Llevar a cabo protocolos de atención junto con otros profesionales del Grupo Territorial, siguiendo las rutas institucionales establecidas a nivel territorial, para atender casos que pongan en riesgo la salud e integridad de las personas en las rutas de atención o sus familias.	Si	8 Durante el periodo de informe se realizó la revisión mensual de cada uno de los PPR-E en relación con el Acciones de aseguramiento en salud. Durante el mes en curso y con relación a las acciones de aseguramiento en salud, se realizó por parte de la profesional de salud el apoyo para la consecución de medicinas y citas médicas para un PPR-E que se encuentra con problemas psiquiátricos y físicos, también se dio respuesta a requerimiento de la UNP sobre caso de seguridad.		
9	Preparar y entregar los informes y materiales requeridos, y colaborar en la creación de documentos relevantes al objeto contratado, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de planificación estratégica establecidos por la entidad.	Si	9 Durante el presente mes de informe se realizaron las siguientes acciones: 1-Noviembre 6: Encuentro nuevas masculinidades 2-Noviembre 8: ACTIVIDAD Enfoque Étnico 3-Noviembre 11: Reunión Equipo Misional Reintegración - Atención Diferencial 4-Noviembre 14: Reunión general equipo GT Bogotá 5-Noviembre 21: Convocatoria Jornada 4 Fortalecimiento Técnico y Operativo FA – Fidelización Módulos SIRR cierre de vigencia 2025 6-Noviembre 24: Mapas de logros y horizontes – GT Bogotá. 7-Noviembre 27: Fortalecimiento de Habilidades con enfoque Étnico desde la salud ancestral (indígena- afro)		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
146 - 2025	Mensual	1/11/2025 A 30/11/2025
10 Ingresar datos en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR) de la población asignada, relacionados con las atenciones, el progreso en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en actividades locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación, siguiendo los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Si	10 Durante presente periodo de informe se entregaron a la técnica administrativa: 1-Se entregaron 4 planillas para ser digitadas 2-Se entregaron 2 resúmenes de planes de trabajo A su vez se el entregó a la profesional de ruta: 1-Base de entregables a diciembre.
11. CERTIFICACIONES		
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:		
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: <input checked="" type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>		
12. FIRMAS		
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre: LUIS EDUARDO DIAZ QUINTERO	Nombre: CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO	
	Cargo: COORDINADORA	
Fecha: 30/11/2025		

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Avizo-de-privacidad.aspx>